

## SEO/BirdLife presenta una nueva guía para la evaluación del impacto de parques eólicos en aves y murciélagos

Publicado el 12/01/2012 por [admin](#)

Hoy en el I Congreso Ibérico sobre Energía Eólica y Conservación de la Fauna



- Los más de 18.000 aerogeneradores que hay en España, podrían estar causando una mortalidad anual de aves y murciélagos comprendida entre los 6 y 18 millones de individuos

Durante hoy y mañana se celebrará en Jerez de la Frontera el primer congreso científico sobre energía eólica y conservación de la fauna. Dentro de este encuentro, SEO/BirdLife presentará ante la comunidad científica, consultores de impacto ambiental, promotores y representantes de la administración pública una versión actualizada de las directrices para la evaluación del impacto de los parques eólicos en aves y murciélagos.

A lo largo de más de 100 páginas, SEO/BirdLife destaca la importancia de realizar una adecuada planificación, evaluación y seguimiento de los proyectos eólicos, ya que se ha estimado que la actual industria eólica española, formada por más de 18.000 aerogeneradores, podría estar causando una mortalidad anual de aves y murciélagos comprendida entre los 6 y 18 millones de individuos. La magnitud de las mortalidades debe ser interpretada en función de los tamaños poblacionales y el estado de conservación de la especie en cuestión, resultando que tasas de mortalidad muy pequeñas pueden ser condenatorias para especies amenazadas, como es el caso del águila imperial ibérica o el buitre negro.

### Carencias en los estudios de impacto ambiental

Uno de los principales problemas detectados por SEO/BirdLife radica en la inadecuada realización de los estudios de impacto ambiental (EsIA), que se traduce luego en la autorización de parques eólicos en zonas incompatibles con la conservación de especies amenazadas. Por ejemplo, en un análisis realizado sobre 116 estudios de impacto ambiental de proyectos eólicos presentados a información pública, el 80% de los estudios no habían considerado la distribución, la abundancia, el uso del territorio, la selección del hábitat ni el uso del espacio aéreo de ninguna de las especies de aves y murciélagos presentes en el área de estudio.

Estas graves carencias en los estudios de impacto ambiental han llevado a SEO/BirdLife a editar en el año 2008 unas directrices para la evaluación del impacto de los parques eólicos sobre las aves y los murciélagos que ahora han sido actualizadas en este nuevo manual.

Otro factor clave que permite aumentar el conocimiento sobre los impactos de esta energía es la vigilancia ambiental que se realiza una vez que los proyectos se ponen en marcha. SEO/BirdLife reclama una estandarización de los protocolos de seguimiento con el objeto de poder analizar y comparar los resultados obtenidos. Para ello, la nueva versión de las directrices que se presentan en este congreso científico, propone una metodología para llevar a cabo este seguimiento.

SEO/BirdLife colabora en la organización del I Congreso Ibérico sobre Energía Eólica y Conservación de la Fauna que se celebra el 12 y 13 de enero en Jerez de la Frontera (Cádiz).

### Más información

La versión 3.0 de las directrices para la evaluación del impacto de los parques eólicos sobre las aves y los murciélagos se puede descargar en formato digital en la página web de SEO/BirdLife [PDF](#)

## Compartir este artículo

Facebook

Twitter

Esta entrada fue publicada en [Noticias](#). Guarda el [enlace permanente](#).

